

FUNDACION CANGURO
NIT 830.013.743-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
a 31 de Diciembre de 2020 y 2019
Información en pesos colombianos

| | | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|--|------|------------------------------|------------------------------|
| ACTIVO | | | |
| | Nota | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y Equivalentes al efectivo | 3.1 | 441,407,857.09 | 480,621,257.13 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 3.2 | <u>21,146,510.81</u> | <u>188,533,456.54</u> |
| Total Activo Corriente | | <u>462,554,367.90</u> | <u>669,154,713.67</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | 3.3 | 187,328,363.00 | 187,328,363.00 |
| Depreciación Acumulada | 3.3 | (187,328,363.00) | (187,328,363.00) |
| Inversiones en asociadas | 3.4 | 41,000,000.00 | 41,000,000.00 |
| Otros activos | 3.5 | <u>1,367,785.00</u> | <u>2,353,393.00</u> |
| Total Activo no Corriente | | <u>42,367,785.00</u> | <u>43,353,393.00</u> |
| TOTAL ACTIVO | | <u>504,922,152.90</u> | <u>712,508,106.67</u> |
| PASIVO | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Obligaciones financieras y Cuentas por Pagar Comerciales | 3.6 | 12,692,973.00 | 19,937,718.00 |
| Impuestos, Gravámenes y Tasas | 3.7 | 2,818,566.00 | 2,261,321.00 |
| Fondos o donaciones en Administración | 3.8 | 141,208,914.28 | 314,844,569.28 |
| Becas Canguro | 3.8 | <u>20,078,874.16</u> | <u>16,278,073.82</u> |
| Total Pasivo Corriente | | <u>176,799,327.44</u> | <u>353,321,682.10</u> |
| TOTAL PASIVO | | <u>176,799,327.44</u> | <u>353,321,682.10</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| Aportes Fundadores | | 100,000.00 | 100,000.00 |
| Donaciones | | 47,595,153.81 | 47,595,153.81 |
| Excedentes Ejercicios Anteriores | | 142,604,054.15 | 142,604,054.15 |
| Ganancias Acumuladas ESFA | 3.10 | 14,575,803.00 | 14,575,803.00 |
| Reservas para proyectos objeto social | 3.9 | 6,194,179.00 | 49,661,800.00 |
| Excedentes del Ejercicio | | <u>117,053,635.50</u> | <u>104,649,613.61</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | | <u>328,122,825.46</u> | <u>359,186,424.57</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | <u>504,922,152.90</u> | <u>712,508,106.67</u> |



NATHALIE CHARPAK
Representante Legal



RUBEN RUBEN DAVID SALAZAR M.
Contador Contador T.P. 56992-T
T.P. 56992-T



MARIA ANGELICA MATALLANA R.
Revisora Fiscal
T.P. 77441-T

FUNDACION CANGURO
NIT 830.013.743-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Información en pesos colombianos
de Enero a Diciembre de 2019

| | Nota | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|---|------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS POR ACTIVIDADES OPERACIONALES | 3.11 | 72,438,000.00 | 217,876,653.98 |
| COSTOS OPERACIONALES | 3.12 | (20,961,360.00) | (87,522,758.27) |
| OTROS INGRESOS | 3.13 | 201,370,104.86 | 80,997,530.47 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 3.14 | (130,167,416.39) | (108,870,102.25) |
| INGRESOS FINANCIEROS | 3.15 | 9,203,011.07 | 10,971,595.93 |
| GASTOS FINANCIEROS | 3.16 | (14,828,704.04) | (8,393,306.25) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 117,053,635.50 | 105,059,613.61 |
| IMPUESTO DE RENTA | 3.14 | - | (410,000.00) |
| RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO | | 117,053,635.50 | 104,649,613.61 |



NATHALIE CHARPAK
Representante Legal



RUBEN DAVID SALAZAR M.
Contador T.P. 56992-T



MARIA ANGELICA MATALLANA R.
Revisor Fiscal
T.P. 77441-T

| FUNDACION CANGURO | | |
|---|---|---|
| NIT 830,013,743-1 | | |
| FLUJOS DE EFECTIVO | | |
| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Resultado Integral del Ejercicio | 117,053,635.50 | 104,649,613.61 |
| MAS: PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO | | |
| Depreciación | - | 19,941,070.00 |
| FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES | 117,053,635.50 | 124,590,683.61 |
| (+) Disminución otros activos | 985,608.00 | (1,536,505.00) |
| (+) Disminución en cuentas por cobrar | 167,386,945.73 | (92,957,897.71) |
| (-) Disminución en cuentas por pagar | (7,244,745.00) | 3,945,441.50 |
| (+) Disminución en impuestos por pagar | 557,245.00 | 328,180.00 |
| (-) Fondos en administración | (169,834,854.66) | 145,871,896.14 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 108,903,834.57 | 180,241,798.54 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| (-) Aumento inversiones | | |
| (-) Aumento Propiedad Planta y Equipo | | |
| Equipos de computo y comunicación | | |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | |
| Excedentes ejercicios anteriores | (148,117,234.61) | (167,604,862.51) |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (148,117,234.61) | (167,604,862.51) |
| AUMENTO DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO | (39,213,400.04) | 12,636,936.03 |
| EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO | 480,621,257.13 | 467,984,321.10 |
| EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 441,407,857.09 | 480,621,257.13 |
|  |  |  |
| NATHALIE CHARPAK | RUBEN DAVID SALAZAR M. | MARIA ANGELICA MATALLANA R. |
| Representante Legal | Contador | Revisora Fiscal |

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Bogotá D.C.,

Señores
Asamblea General
FUNDACIÓN CANGURO

Respetados señores:

He examinado los Estados Financieros de la FUNDACION CANGURO (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones) por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, preparados de acuerdo a los decretos 2706 de 2012, decreto 3019 de 2013 y 2420 de 2015 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Los anteriores estados financieros son responsabilidad de la administración de la Fundación, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y razonables.

Los estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:

- a) Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- b) Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- c) Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.
- d) Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los valores apropiados.
- e) Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas requieren la observancia de requisitos técnicos, así como la planeación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión:

Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados:

- a) Fueron tomados de los libros de contabilidad y registros contables en medios electrónicos mantenidos en el aplicativo HELISA de la entidad al corte 31-12-2020.
- b) Presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACION CANGURO al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha.
- c) Fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2 para Pymes de acuerdo con lo exigido en el decreto 2420 de 2015.

En relación con la contabilidad, los libros de actas y los actos de los administradores, con base en el resultado y alcance de las pruebas practicadas, informo que la FUNDACION CANGURO:

- a) Ha llevado su contabilidad conforme a las normas de información financiera aplicable vigente y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas y los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general.
- c) Los comprobantes de las cuentas, la correspondencia y los libros de actas, se llevaron y conservaron debidamente.
- d) La entidad ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias relativas a la presentación de las declaraciones de retención en la fuente del año 2020, declaración de renta año 2019, el reporte de medios magnéticos nacionales y distritales del año 2019 y la presentación de los informes a los entes de control como la Secretaría de Salud y la Superintendencia de Salud.



MARIA ANGÉLICA MATALLANA RAMÍREZ

Revisora Fiscal

T.P. No. 77441-T

Bogotá D.C. 15 de Marzo de 2021

FUNDACIÓN CANGURO

NIT 830.013.743-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. Constitución, Objeto Social y Duración:

Se denomina **FUNDACIÓN CANGURO**, entidad civil de carácter privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio, organizada bajo las leyes colombianas, dentro del marco de la Constitución Política, el Código Civil, las normas de ciencia y tecnología. Fue creada en el año 1994 por un grupo de profesionales de la salud y fue inscrita en la notaría 29 mediante escritura pública número 5788, la Secretaría de Salud mediante resolución 171 de febrero 7 de 1996 le otorgó la personería jurídica.

Objetivo principal. Su objetivo principal es la humanización de la neonatología. Tendrá, por lo tanto, como propósitos prioritarios los siguientes:

- a) Ser un centro piloto en la Técnica Canguro de Rey-Martínez que sirve de modelo y orientación a otros "Programa Madre Canguro" (PMC) en el país o en el exterior, a fin de capacitar al personal del área de la salud en esta técnica.
De acuerdo con los resultados de los estudios e investigaciones científicas realizadas, modificar para su mejoramiento la técnica Canguro.
- b) Ofrecer a hospitales o demás entidades relacionadas con la Salud, el soporte humano y técnico necesario para la implementación de nuevos "Programas Madre Canguro".
- c) Capacitar en el Centro Piloto el personal requerido para el funcionamiento de un nuevo Programa Madre Canguro.
- d) Supervisar, adecuar y certificar los nuevos Programas Madre Canguro.
- e) Promover y estimular las investigaciones científicas que buscan el perfeccionamiento de la Técnica Canguro de Rey-Martínez.
- f) Promover, estimular, capacitar y apoyar todo lo relacionado con la lactancia materna.
- g) Promover el estudio y la difusión de nuevas técnicas de manejo del niño

- prematureo.
- h) Promover y apoyar las investigaciones que tratan de identificar e intervenir en los factores de riesgo del parto prematuro.
 - i) Establecer contactos con las entidades destinadas a la protección Materno Infantil para la realización de foros Internacionales en Colombia para análisis y difusión de los resultados.
 - j) Participar en todas las actividades relacionadas con su objeto que ordene el Consejo de Administración.

Duración. La Fundación Canguro tendrá una duración indefinida, pero podrá ser disuelta por el Consejo Directivo en la forma prevista en estos estatutos y en la ley

NOTA 2. Principales políticas y prácticas contables

2.1. Bases de Preparación

- a) **Marco Técnico Normativo.** Los Estados Financieros Individuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos 3022 de 2013, 2548 de 2014 y 2420 de 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Durante el año 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, estos son los primeros estados financieros preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir de 2016, como vigencia obligatoria.

- b) **Bases de Medición.** Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

- c) **Moneda Funcional y de presentación.** Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) que es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos.
- d) **Importancia relativa y materialidad.** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, un hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.2. Políticas Contables.

- a) **Moneda Extranjera.** Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de prevaeciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaeciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.
- b) **Efectivo y equivalentes de efectivo.** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición de la inversión.
- c) **Activos Financieros.** Dentro de este grupo se incluye los deudores comerciales y otras cuentas por Cobrar, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo. Su clasificación se da dentro de los activos corrientes, excepto si por alguna circunstancia existe alguno con vencimiento mayor a un año de la fecha de corte del estado financiero, caso en el cual se clasifica en los activos no corrientes.
- d) **Propiedad Planta y Equipo.**

- *Reconocimiento y medición.* La Propiedad, planta y equipo es valorada al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro cuando existan.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, las mejoras y adiciones se agregan al costo, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo: una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del Decreto 3022 de 2013.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

- *Depreciación.* La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado cuando este estipulado, se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

| CONJUNTO PP&E | VIDA ÚTIL | VALOR RESIDUAL |
|--------------------------------|-------------|----------------|
| Terrenos | Indefinida | 0 |
| Construcciones y Edificaciones | 40 Años | 0 |
| Equipo de Oficina | 5 / 10 Años | 0 |
| Maquinaria y Equipo | 20 Años | 0 |
| Equipo de Cómputo | 3 Años | 0 |
| Equipo Médico | 5 Años | 0 |
| Equipo de Transporte | 10 Años | 0 |

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. Si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Activos intangibles. Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

f) Cuentas por pagar comerciales. Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

g) Reconocimiento de los ingresos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando se espera recibir la contraprestación en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

h) Reconocimiento de Costos y Gastos. La Fundación reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados en el periodo contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del periodo en que se cancelen.

NOTA 3. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

3.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Caja | 2.946.000,00 | 3.946.808,00 |
| Bancos | 12.996.829,84 | 261.035.712,20 |
| Inversiones a la vista | 365.016.373,11 | 215.638.736,93 |
| Total Disponible | 380.959.202,95 | 480.621.257,13 |
| | | |

El saldo de la cuenta de caja corresponde a caja menor y caja general, caja en dolares

El de bancos corresponde a recursos consignados por las entidades que patrocinan los proyectos, capacitaciones e investigaciones a ejecutar; al igual que los valores donados para la atención de algunos pacientes en el Programa Madre Canguro.

El saldo de la cuenta inversiones corresponde a fideicomisos abiertos en el Banco de Bogotá.

Estas cuentas no tenían restricciones que limitarán su uso o disponibilidad y/o pignoraciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3.2. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Entrenamientos y/o Proyectos | 14.858.000,00 | 142.317.039,75 |
| Programa Madre Canguro | 0,00 | 40.000.000,00 |

| | | |
|---------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Anticipos | 6.288.510,81 | 5.166.416,79 |
| Otras cuentas por cobrar | 0,00 | 1.050.000,00 |
| Total cuentas por cobrar | 21.146.510,81 | 188.533.456,54 |

3.3. Propiedad, planta y Equipo

| | AÑO 2020 | | | AÑO 2019 | | |
|---|--------------------|--------------------|-------------|--------------------|--------------------|-------------|
| | Costo | Depreciación | Neto | Costo | Depreciación | Neto |
| Equipo de Oficina | 40.043.606 | 40.043.606 | 0,00 | 40.043.606 | 40.043.606 | 0,00 |
| Equipo de Cómputo y Comunicación | 47.152.282 | 47.152.282 | 0,00 | 47.152.282 | 47.152.282 | 0,00 |
| Equipo Médico y Científico | 100.132.475 | 100.132.475 | 0,00 | 100.132.475 | 100.132.475 | 0,00 |
| Total Propiedad, Planta y Equipo | 187.328.363 | 187.328.363 | 0,00 | 187.328.363 | 187.328.363 | 0,00 |

3.4. Inversiones en asociadas

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Inversiones en asociadas | 41.000.000,00 | 41.000.000,00 |
| Total Inversiones | 41.000.000,00 | 41.000.000,00 |

El saldo de la cuenta corresponde a inversiones en el Programa Madre Canguro Integral Ltda.

3.5. Otros activos

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos pagados por anticipado | 1.367.785,00 | 2.353.393,00 |
| Total Otros Activos | 1.367.785,00 | 2.353.393,00 |

El saldo de la cuenta otros activos corresponden a: gastos pagados por anticipado por el seguro anual de equipos médicos y de cómputo.

3.6. Obligaciones Financieras y cuentas por pagar comerciales

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Banco de Bogotá – T.C. | 0,00 | 1.227.786,00 |
| Costos y gastos por pagar | 164.473,00 | 3.359.932,00 |
| Acreedores Varios | 12.528.500,00 | 15.350.000,00 |
| Total O. financieras y Cuentas por pagar | 12.692.973,00 | 19.937.718,00 |

En materia de pasivos se mantiene la línea conservadora en el manejo de los mismos, se cancelan proveedores oportunamente.

3.7. Impuestos, Gravámenes y Tasas

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|--|-----------------|-----------------|
| | | |

| | | |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Retención en la fuente por pagar | 2.818.566,00 | 1.851.321,00 |
| Impuesto de Renta por pagar | 410.000,00 | 410.000,00 |
| Total Impuestos | 2.261.321,00 | 2.261.321,00 |

3.8. Otros Pasivos

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Fondos o donaciones en administración | 141.208.914,28 | 314.844.569,28 |
| Becas Canguro | 20.078.874,16 | 16.278.073,82 |
| Total Impuestos | 161.287.788,44 | 331.122.643,10 |

3.9. Reservas para proyectos de objeto social

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|---|---------------------|-----------------------|
| Asignación Excedentes ejecución a 1 año | 0,00 | 0,00 |
| Asignaciones Permanentes | 6.194.179,00 | 49.661.800,00 |
| Total Patrimonio | 6.194.179,00 | 129.894.732,19 |

3.10. Ganancias Acumuladas ESFA

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Ajuste Errores PCGA Locales | 14.575.803,00 | 14.575.803,00 |

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Total Ganancias Acumuladas ESFA | 14.575.803,00 | 14.575.803,00 |
|--|----------------------|----------------------|

3.11. Ingresos Operacionales

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|-------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Entrenamiento | 72.438.000,00 | 217.876.653,98 |
| Total Ingresos Operacionales | 72.438.000,00 | 217.876.653,98 |

3.12. Costos de Operación

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Transporte | 1.779.560,00 | 17.973.620,00 |
| Viáticos y Estadia Profesionales | 900.000,00 | 10.160.000,00 |
| Material Didáctico | 50.000,00 | 1.092.411,00 |
| Honorarios | 17.945.800,00 | 5.652.600,00 |
| Capacitación y/o Entrenamiento | 0,00 | 3.005.300,00 |
| Otros costos | 286.000,00 | 49.638.827,27 |
| Total Costos | 20.961.360,00 | 87.522.758,27 |

3.13. Otros Ingresos

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Dividendos y Participaciones | 190.149.131,00 | 40.000.000,00 |

| | | |
|--|-----------------------|----------------------|
| Donaciones | 0,00 | 1.943.548,00 |
| Recuperaciones | 577.680,00 | 39.022.514,47 |
| Diferencia en cambio | 10.641.958,25 | 0,00 |
| Otros Ingresos | 1.335,61 | 31.468,00 |
| Total Ingresos No Operacionales | 201.370.104,86 | 80.997.530,47 |

3.14. Gastos de Administración

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Honorarios | 64.310.438,66 | 54.250.508,67 |
| Arrendamientos | 40.863.869,00 | 24.378.610,58 |
| Servicios Públicos | 12.740.591,00 | 9.794.780,25 |
| Papelería-Transporte-Cafetería | 1.834.424,00 | 3.598.834,00 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 0,00 | 385.539,00 |
| Gastos de Viaje | 179.977,00 | 1.642.721,00 |
| Gastos Legales | 31.000,00 | 0,00 |
| Seguros | 2.875.990,00 | 3.144.148,00 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 1.044.950,00 | 1.032.640,00 |
| Impuestos Asumidos y de Renta | 0,00 | 1.123.787,68 |
| Otros gastos | 6.286.176,73 | 9.928.533,07 |
| Total Gastos | 130.167.416,39 | 109.280.102,25 |

La cuenta de otros gastos corresponde a erogaciones, como son: afiliaciones, suscripciones, gastos de representación, correos, entre otros.

3.15. Ingresos Financieros

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|
| Rendimientos Financieros | 9.203.011,07 | 10.971.595,93 |
| Total Ingresos Financieros | 9.203.011,07 | 10.971.595,93 |

3.16. Gastos Financieros

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|--|----------------------|---------------------|
| Gastos y Comisiones Bancarias | 3.325.259,00 | 3.830.994,42 |
| Gastos por diferencia en cambio | 2.566.035,04 | 933.979,00 |
| Gravamen a los movimientos Financieros | 8.937.410,00 | 3.628.332,83 |
| Total Gastos Financieros | 14.828.704,04 | 8.393.306,25 |

Marzo 10 de 2020